



En San Juan de Pasto, siendo las 09:00 a.m., Martes 8 septiembre del 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión extraordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESUS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTIN PINCHAO BYRON ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO, URBANO VALLEJO WILLIAM ORLANDO, ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

3. Entrega de proyectos a comisión para primer debate:

- Por medio del cual se modifica el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del municipio de Pasto para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiséis.
- Por medio del cual se otorgan alivios tributarios temporales frente al pago de intereses moratorios del impuesto predial unificado e intereses moratorios y sanciones del impuesto de industria y su complementario de avisos y tableros.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra el secretario, manifestando solicitud de permiso sobre la lectura del acta anterior, teniendo en cuenta que el acta, todavía no está lista porque la sesión se realizó ayer en horas de la noche.

Solicitó permiso para entregarla posteriormente.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Puesta en consideración la proposición, es aprobada por la Corporación.

3. Entrega de proyectos a comisión para primer debate.

El proyecto por medio del cual se modifica el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del municipio de Pasto para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiséis.

Es un proyecto que pertenece a la Comisión de Presupuesto y se delega al concejal José Félix Solarte.

El **concejal José Félix** acepta la ponencia. Con el mayor orgullo del presidente, ya informaremos para los respectivos debates. Perfecto, muy bien. Siguiendo proyecto, por favor.

El siguiente proyecto es por medio del cual se otorgan alivios tributarios temporales frente al pago de intereses moratorios del impuesto predial unificado e intereses moratorios y sanciones del impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros.

También este es un proyecto que pertenece a la Comisión de Presupuesto y se otorga este proyecto al concejal Mauricio Torres Silva.

Toma la palabra el **concejal Mauricio Torres Silva** aceptando el proyecto de acuerdo.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El funcionario, **Darío Arcos, secretario de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Pasto**: Bueno, buenos días con todos.

No, simplemente pues acá, primero, un agradecimiento a todos los concejales que han estado visitando la red de museos. Nosotros desde la Secretaría hemos apoyado todos estos diez museos frente a unos pasaportes, en un recorrido no solamente a ustedes, sino a toda la comunidad, para que enaltezca un poquito este tema cultural y conozcamos un poquito todos estos museos culturales que están dentro de la ciudad de Pasto.

Igualmente, también creo que, si no estoy mal, ustedes ya han visitado dos o tres museos y la idea, pues, es que podamos seguir recorriendo, porque ustedes son una base también para poderlos dar a conocer.

Asimismo, nosotros desde la Secretaría, tratar de seguir fortaleciendo esta red de museos, fortalecerlos en los carnavales, que sea otra parte, digamos, cultural, en la cual personas que vengan no solamente a disfrutar el tema de carnavales de Blancos y Negros, sino esa parte cultural de lo que somos, digamos, o tenemos, que son estos diez museos, que cada uno maneja una temática diferente cultural.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Entonces, nada, solamente he estado aquí para agradecerles, invitarlos nuevamente para que puedan seguir haciendo este tema de recorrido, que puedan invitar a toda la comunidad y a las personas que ustedes manejan para que puedan visitar esta red de museos.

Entonces, muchísimas gracias a ustedes. Toda la disposición también de la Secretaría en cualquier invitación o citación que tengan para que puedan visitar esta red de museos.

Toma la palabra la Subsecretaria de Turismo:

Cordial saludo. Gracias por este espacio. Un saludo a los miembros del Honorable Concejo Municipal de Pasto. De antemano, quiero agradecer a los concejales que se han tomado su tiempo, su valioso tiempo, para visitar los museos, ya que son agentes culturales y de turismo que valoran el trabajo que se viene realizando desde la Subsecretaría de Turismo y la Red de Museos.

Asimismo, valoran la museografía y la museología que está a cargo de las personas que día a día se esfuerzan por adquirir material, elementos, documentación y herramientas que fortalecen estos espacios y escenarios que nos cuentan una historia, preservan nuestra memoria y nuestra idiosincrasia, y hacen que seamos orgullosos de nuestro patrimonio y de ser pastusos, exaltando nuestra memoria.

De igual manera, quisiera invitar a los concejales que no han tenido la posibilidad o la oportunidad de visitar estos museos, para que ustedes sean agentes culturales y de educación, y también agentes de turismo, contribuyendo al fortalecimiento de estos espacios.

No sé si ustedes han escuchado en algunas oportunidades a visitantes decir: "En Pasto no hay nada que hacer, solo ir al Encano y a la Laguna de la Cocha". Por ello, es importante que la visita a los museos se convierta en una ruta turística. Ustedes, como líderes políticos, sociales y culturales, y teniendo en cuenta que muchas personas los siguen, pueden fortalecer mucho este proceso si hacemos un trabajo mancomunado.

La historia, en un par de años, va a ser diferente y los turistas van a tener mucho más que decir, porque recordemos que tenemos una historia, tenemos una memoria y tenemos un potencial turístico e histórico muy, muy, muy fuerte.

Entonces, quisiera invitarlos a ustedes y también a los asistentes y concejales que no han tenido la oportunidad, para que adquieran el pasaporte y lo hagan sellar en cada uno de estos espacios o escenarios de educación. Al final, se les dará un reconocimiento como agentes y gestores culturales y de turismo.

Recordemos que valorar nuestra historia es valorar nuestra idiosincrasia como pastusos. La historia es muy importante, y valorar estos artefactos, elementos, documentos y nuestra memoria es muy importante.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Toma la palabra el señor Presidente:

Bueno, muy bien. Entonces, ya en esa exposición tan importante y en ese recorrido por los museos del municipio de Pasto, para que los concejales se programen. La verdad, quienes hemos participado sabemos que es una ruta muy bonita, que permite conocer realmente lo que hemos vivido aquí en el municipio de Pasto y que muchas veces no conocemos absolutamente nada.

Tuvimos la oportunidad de conocer varios espacios, lo que nos permitió retroalimentarnos precisamente en ese viaje por la historia del municipio y del departamento de Nariño. Qué bueno poder seguir participando en otros espacios de esta naturaleza, por lo que invita a los concejales para que se programen para el día jueves.

Toma la palabra la Subsecretaria de Turismo:

Muchísimas gracias, muy amables. Entonces, para entregar la información y también para decirles que este jueves vamos a tener el acompañamiento especial de la Personería Municipal. Este jueves contaremos con el acompañamiento de dicha entidad.

De igual manera, les solicito que, si es posible, el día de hoy me confirmen la asistencia de quienes van a participar el día jueves.

Como ustedes saben, a los concejales que ya han asistido, al finalizar el recorrido, también desde la Red de Museos les ofrecemos un refrigerio, preparado con mucho cariño. Todo se realiza de manera organizada, por lo que les solicitamos igualmente puntualidad, para así no generar retrasos en el recorrido.

Toma la palabra el señor Presidente:

Entonces, agradecerles a los concejales que ya nos han acompañado. Muchísimas gracias. Ya lo manifestó la Subsecretaria; es una experiencia diferente y qué bonito poder retroalimentarnos en esta parte cultural.

Entonces, por favor, les solicito que me confirmen quiénes asistirán el día jueves, para tener la información y poder realizar la respectiva convocatoria a los medios de comunicación.

Toma la palabra el concejal José Henry Criollo:

Cordial saludo a los honorables concejales, a la compañera concejal y a quienes se encuentran en el recinto del Concejo, así como a quienes nos siguen a través de las redes sociales.

Quiero, en esta oportunidad, resaltar el trabajo que viene adelantando el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Pasto, bajo la dirección del doctor Ricardo Méndez. La verdad es que, para nadie es un secreto,



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

se han presentado numerosos incendios en todo el municipio de Pasto y en el departamento de Nariño.

En esta ocasión, Genoy no ha sido la excepción. Las faldas del Taita Galeras nuevamente fueron afectadas por un incendio el día domingo y, gracias a la reacción oportuna del Cuerpo de Bomberos y de la comunidad, se logró neutralizar el fuego el día de ayer. Por eso, quiero resaltar ese gran trabajo, no solamente el que han realizado en Genoy, sino también en los diferentes lugares del municipio de Pasto.

En La Caldera también se presentó un gran incendio durante los días viernes y sábado, parte del domingo, así como en otros sectores del municipio de Pasto.

De igual manera, quiero hacer un llamado a la ciudadanía y a los habitantes para que entremos en conciencia. Hoy la madre naturaleza nos está dando unas señales negativas, y somos nosotros, en gran medida, responsables por el uso inadecuado de los recursos naturales. Esto también está relacionado con los fuertes cambios climáticos.

Por ello, es necesario que las personas verdaderamente tomemos conciencia y evitemos causar incendios. No debemos dejar residuos que puedan ocasionar conflagraciones, especialmente ante las altas temperaturas y las condiciones climáticas que se están presentando.

Asimismo, hago un llamado a las instituciones encargadas de investigar y ejercer vigilancia para que adelanten las respectivas investigaciones y se apliquen las sanciones correspondientes, teniendo en cuenta que con estos hechos se atenta contra la flora y la fauna y no solamente contra la vida de los seres humanos, sino contra todos los seres vivos de la Tierra.

En ese sentido, quiero resaltar nuevamente el trabajo realizado por el Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil, y solicitar que la Policía, la Fiscalía y la Secretaría de Gobierno adelanten las respectivas investigaciones, con el propósito de que se sancione drásticamente a los responsables de estos actos.

Toma la palabra el señor Presidente:

Muy bien. Sí, lastimosamente hay que hacer un estudio riguroso de lo que está sucediendo, porque no es normal que en todas partes se estén presentando estos incendios, incluso a nivel nacional. Entonces, hay que hacer una revisión, porque la verdad esto está generando un caos y aquí los intereses son otros. Hay que estudiarlo de fondo, de verdad.

Toma la palabra el concejal Mauricio Torres Silva:

Presidente, para solicitar a la Comisión de Presupuesto que se quede después de la sesión, con el fin de darle primer debate al Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se otorgan alivios temporales frente al pago de intereses moratorios del impuesto predial unificado e intereses



CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

moratorios y sanciones del impuesto de industria y comercio y sus complementarios de avisos y tableros”.

Entonces, para que, por favor, la Comisión de Presupuesto, una vez terminada la sesión, se quede en el recinto.

Toma la palabra el concejal Jesús Bastidas Cumbal:

Presidente, para poner en consideración el espíritu de una nota de duelo. El día de ayer falleció el líder comunitario Campo Elías Mideros, quien también venía desempeñándose como bombero. Expreso mi solidaridad para con su familia y solicito que pongamos en consideración, señor Presidente, el espíritu de esta nota de duelo.

Toma la palabra el señor Alex Sebastián Álvarez Miramá:

Muy buenos días con todos. Mi nombre es Alex Sebastián Álvarez Miramá. Bueno, me presento. Soy atleta de powerlifting de la ciudad de Pasto, Nariño.

En esta oportunidad voy a representar a Nariño y a Colombia en un campeonato internacional que se realizará en la ciudad de Argentina.

Con esta participación quiero dejar en alto el nombre de Nariño y también incentivar el deporte, ya que, además de ser atleta, he realizado durante varios años una labor con algunos deportistas, a quienes les he inculcado valores como la disciplina, el respeto y la constancia.

Con mi participación me gustaría representar dignamente a nuestra región y, al mismo tiempo, incentivar a las nuevas generaciones para que se motiven, ya que considero que el deporte, además de otorgarnos beneficios físicos, también aporta significativamente a nuestra salud y a nuestra formación integral.

Por esa razón, venía ante ustedes a conversar y a solicitar su colaboración, con el propósito de que juntos podamos aportar un granito de arena al deporte nariñense.

También quiero agradecer al concejal Borno, quien fue quien me motivó para venir acá y fomentar esta idea. Este es un proyecto que llevo desarrollando desde hace varios años, ya que he participado en muchísimas competencias aquí en Nariño y soy conocido en el sector del powerlifting, que es una disciplina de levantamiento de pesas.

Por esa razón, estoy aquí frente a ustedes. Les agradezco mucho su atención y estaré muy pendiente de su respuesta.

Toma la palabra el señor Presidente: Muy bien. Sí, lastimosamente, esta es la realidad que se vive en el tema del deporte. A pesar de que se hacen grandes esfuerzos para que haya mayores inversiones y recursos destinados



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

al deporte, siempre muchos deportistas tienen que hacer maromas para poder ir a representar a nuestro municipio, a nuestro departamento y al país, tanto a nivel nacional como internacional.

Esta vez, el compañero está tocando puertas precisamente porque tiene que representar a nuestra región a nivel internacional.

Lastimosamente, el tema de los recursos y del transporte siempre resulta insuficiente. Entonces, ustedes, señores concejales, que defienden el deporte, no permitan que esto se quede simplemente en palabras, sino que se traduzca en un apoyo real a estas personas.

Tenemos que ser un poquito más solidarios y comprometidos para apoyar verdaderamente el deporte.

Toma la palabra el concejal Marcelino Unigarro:

Señor Presidente, sí. Yo tuve la oportunidad de conocer la realización de una rifa. Ya me vinculé; me visitaron en mi casa y tenía la misma inquietud, señor Presidente.

Sin embargo, estos eventos no hacen parte del ciclo olímpico y son actividades que requieren, lógicamente, el esfuerzo de los participantes.

Yo tenía esa misma inquietud, porque cuando fui secretario del deporte nosotros transferíamos a las ligas, año a año, unos recursos muy importantes. Yo creo que para esta vigencia las ligas deben estar recibiendo aproximadamente entre doscientos y trescientos millones de pesos, pero estos recursos están destinados a garantizar, lógicamente, las competencias y los procesos clasificatorios del orden nacional.

En el caso mío, yo me vinculé con la rifa que están realizando. Quienes podamos vincularnos, lo hacemos con mucho gusto.

Toma la palabra el señor Presidente:

Bueno, entonces, para que sigamos apoyando esta proyección. La verdad es que siempre el deporte aquí, en el departamento de Nariño, cuenta con grandes figuras y exponentes, pero, lastimosamente, los recursos son irrisorios.

De igual manera, en las ligas también se han presentado diferentes situaciones que han sido objeto de estudio e investigación. Ojalá algún día se pueda hacer una revisión de fondo, porque siempre han existido situaciones complejas frente a la manera como se manejan los recursos en las diferentes ligas, lo cual también ha generado dificultades.

Casualmente, hay un periodista, Terry Gallego, que creo que ustedes conocen muy bien, quien venía realizando investigaciones, especialmente sobre el tema deportivo, porque se ha denunciado la existencia de hechos



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

de corrupción en este sector y de recursos que presuntamente se desvían hacia otras actividades, en lugar de destinarse al apoyo y a las iniciativas de los nuevos talentos del municipio de Pasto y del departamento de Nariño.

Por eso, los concejales que se quieran unir a esta noble causa están invitados a hacerlo. Esto no es política ni campaña; esto es simplemente apoyar los talentos, apoyar a una persona que también trabaja en favor de las nuevas figuras, los niños, los jóvenes y las mujeres que se encuentran en esta proyección deportiva.

Toma la palabra el concejal Marcelino Unigarro:

Señor Presidente, yo quería referirme a la última disposición del señor Presidente de los colombianos de suspender prácticamente todo el proceso de la denominada paz total.

Teniendo en cuenta que el departamento de Nariño viene adelantando un proceso muy importante, considero necesario señalar que, en Colombia, uno de los departamentos que más ha sentido los efectos de la violencia es precisamente Nariño, de manera permanente.

Por ejemplo, los doce municipios de la costa pacífica de Nariño, entre ellos Tumaco, Francisco Pizarro, Santa Bárbara, El Charco, La Tola, Olaya Herrera, Mosquera, Barbacoas, Roberto Payán, Magüí Payán y Ricaurte, además de la zona del Piedemonte, han sido escenarios propicios para el conflicto armado en este país.

A esto se suma también la zona de la cordillera de Nariño, particularmente Cumbitara, El Rosario, Leiva, Policarpa y Taminango.

Quiero registrar, señor Presidente, con mucha preocupación, que los resultados del desplazamiento en el departamento de Nariño hoy suman cerca de seiscientos cincuenta mil víctimas, lo que equivaldría, según las cifras referidas, aproximadamente a uno de cada tres habitantes del departamento de Nariño. Por supuesto, también está la pérdida de vidas, con aproximadamente cuarenta y dos mil víctimas, según las cifras mencionadas, asociadas a homicidios.

Creo que es importante solicitar al Gobierno Nacional que, por lo menos, se tenga la oportunidad de sentarse en el departamento de Nariño con el gobernador y con los actores que vienen trabajando en esta política de pacificación de nuestro departamento.

No se pueden tomar decisiones de carácter unilateral y desconocer que esta región ha vivido una situación supremamente preocupante. Una cosa es tomar decisiones desde un escritorio y otra muy diferente es conocer la realidad del departamento de Nariño.

Quienes tenemos la oportunidad de conocer los sesenta y cuatro municipios del departamento de Nariño sabemos que la situación de



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

abandono y las dificultades existentes se convierten, lógicamente, en un caldo de cultivo para estos fenómenos de violencia.

Está comprobado en el mundo que muchos conflictos terminan pacificándose mediante mesas de diálogo y concertación. Por ello, desde el Concejo Municipal de Pasto, solicitemos al Gobierno Nacional que se le dé la oportunidad al departamento de Nariño de conocer los avances en materia de diálogos de paz y los procesos que viene adelantando el Gobierno Departamental, dentro del marco legal establecido y propuesto por el Gobierno anterior en Colombia.

De lo contrario, vamos a tener nuevamente a la capital del departamento de Nariño y a los diferentes municipios con la penosa necesidad de estar recibiendo cada vez más víctimas y personas desplazadas por este conflicto en territorio colombiano.

Esta es una manifestación que hago con todo respeto, pero creo que es importante que el Presidente de la República conozca, por lo menos, los avances de estos procesos que, personalmente, considero muy importantes.

Toma la palabra el señor Presidente:

Totalmente de acuerdo en que este es un mes trágico para Colombia y para varios departamentos. De verdad que esto no se construye con guerra.

Pienso que hoy, en Colombia, con este Gobierno, resulta lamentable la situación que se está presentando. Apenas comienza y ya se hacen manifestaciones que, a mi juicio, pueden interpretarse como una burla frente a los muertos y a las personas que han caído.

No se cuenta cuántos policías ni cuántos soldados han muerto. Se seguirá haciendo referencia únicamente a determinados sectores, mientras nosotros consideramos que debemos defender al pueblo y a las verdaderas personas que tienen que ir allá a poner el pecho en la guerra: los hijos de la gente humilde.

Ojalá quienes defienden estas posiciones tuvieran que enviar a sus propios hijos a la guerra, para que vieran si de esa manera se ríen o se mofan. Allá se necesita defender la patria y poner el pecho, pero, lastimosamente, siempre es la gente humilde, la gente pobre, la que tiene que ir a enfrentar una guerra que muchas veces no le corresponde.

Ese es el Gobierno que los colombianos eligieron, un Gobierno que, a mi juicio, le apunta a la guerra y no a la paz. Desde este Concejo seguiremos defendiendo siempre los diálogos de paz, porque considero que esa es la mejor forma y el mejor mecanismo para alcanzar una solución.

Ahora bien, mofarse por dar de baja a unos integrantes de grupos armados, pasar por encima de unos cadáveres y salir en fotografías, me



parece una falta de respeto con las familias, con las personas y con Colombia. Se puede hablar de resultados operacionales y de bajas, pero debe existir respeto por las familias, por Colombia y por las creencias.

Hay muchas cosas que tenemos que discutir sobre este tema. Lastimosamente, quizás hoy no sea el escenario, pero mañana estaremos trabajando precisamente en esa proyección.

Toma la palabra el concejal Mario Enríquez Chenas:

Sobre el tema, entendemos, obviamente, la posición que seguramente se hace desde el sector de oposición al Gobierno Nacional. Sin embargo, esto amerita una reflexión profunda y un poco más holística frente a lo que significa, en este momento, la paz para los colombianos.

Aquí se ha estado pretendiendo vender una falsa dicotomía entre lo que es seguridad y paz, cuando, en realidad, las dos cosas deben abordarse de manera integral.

Claro que existe preocupación, y seguramente es válida, por la situación de orden público que se viene presentando en algunas regiones del país, incluso en nuestro departamento de Nariño. Pero en esto tenemos que ser un poco más sensatos y guiarnos por las cifras.

Voy a presentar algunas cifras, señor Presidente y honorables concejales, para que las tengamos en cuenta. En el primer mes del Gobierno Nacional, se han registrado, según las cifras referidas, catorce mil novecientas capturas de delincuentes e integrantes de grupos armados, aproximadamente cuarenta y tres mil novecientos kilogramos de estupefacientes incautados, mil cuatrocientas ochenta y cinco armas y mil trescientas veinte hectáreas de coca erradicadas.

En cuanto a los delitos reportados durante el primer mes de Gobierno, se registra una reducción del veinticinco por ciento en lo relacionado con el secuestro; una reducción del cuarenta y seis por ciento en la extorsión; una reducción del cuarenta y nueve por ciento en el hurto a personas, y una reducción del ochenta por ciento en el hurto a comercio, entre otros indicadores que, seguramente, podrán ser revisados en las fuentes oficiales.

Entendemos, obviamente, la preocupación que ustedes tienen, pero también tenemos que ser muy sensatos en algunos temas.

Aquí se ha venido hablando de una paz territorial. ¿Por qué? Porque se están realizando acercamientos entre las Fuerzas Militares y los grupos armados. Pero yo les planteo una pregunta: ¿será que una paz territorial es sostenible en el largo plazo si, mientras tanto, los grupos armados siguen ganando territorio y fortaleciendo sus economías ilícitas?

Esto lo señalan diferentes fuentes. Por ejemplo, en lo relacionado con las hectáreas de cultivos de coca, se habría pasado de aproximadamente



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

cincuenta y nueve mil hectáreas en el año 2023 a más de setenta y cuatro mil quinientas en el último año.

Los grupos armados hoy no solamente se nutren de la coca, sino también de la minería ilegal. Además, han incrementado significativamente su capacidad de fuerza, pasando, según las cifras referidas, de aproximadamente quince mil integrantes a más de veintinueve mil.

Y aquí se dice que los grupos armados no están reclutando. Entonces, debemos preguntarnos por qué se habría duplicado la cantidad de integrantes de estos grupos. Esto puede estar relacionado con su capacidad financiera para reclutar, adquirir recursos y fortalecer sus estructuras.

¿Será paz territorial cuando, para desplazarse hacia municipios como Policarpa, Leiva o sectores del municipio de El Peñol, las personas tengan que estar, según las denuncias existentes, carnetizadas para poder ingresar y salir del territorio?

¿Será paz territorial cuando hoy los grupos armados estén entregando kits escolares en instituciones educativas con elementos alusivos a dichos grupos armados?

Claro que duelen los muertos. Los muertos duelen independientemente de dónde vengan. Pero debemos preguntarnos si eso constituye una paz territorial sostenible.

¿Será sostenible hacia el futuro cuando los grupos armados tengan mayor capacidad de respuesta y mayor poder económico?

En estos días, en el sector de Chagüí, según se ha informado, encontraron una pista de aterrizaje clandestina utilizada para el transporte de cocaína hacia Costa Rica y los Estados Unidos. Por allí estarían saliendo toneladas de cocaína.

Entonces, ¿será que esa paz va a durar cuando estos grupos se están fortaleciendo paralelamente y ahora están migrando no solamente hacia actividades relacionadas con el narcotráfico y la extorsión, sino que adicionalmente están incursionando en la minería ilegal?

¿Será que en Samaniego ya dejaron de extorsionar a los comerciantes, a los profesores y a los trabajadores? ¿Será esa la paz territorial sostenible? Yo realmente lo dudo mucho.

Duelen los muertos y, por supuesto, también duelen los muertos de la Fuerza Pública. Pero aquí tenemos que entender que hoy ganó un Presidente cuya bandera principal fue la seguridad, y a eso le apostamos los colombianos.

Van a ser momentos difíciles, seguramente. Van a ser momentos difíciles, pero era necesario, porque necesitábamos recuperar el orden público. El



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

señor Presidente de la República tiene todas las facultades, como jefe supremo de las Fuerzas Militares, para garantizar el orden y la seguridad de nuestro territorio.

Toma la palabra el concejal Omar Cerón:

Un cordial y nuevamente cordial saludo para todos.

Yo escucho estas preocupaciones que tiene mi concejal y compañero Marcelino, pero considero que debemos preguntarnos por qué no aplicamos una narrativa que no sea la repetición de la repetición de la repetición, porque de esa manera no podemos sacar conclusiones válidas ni equilibradas.

A veces, el discurso está cargado de odio, de resentimiento y de una situación de desgano, y allí no podemos construir un diálogo que sea abierto, espontáneo y constructivo. Tampoco debemos prestarnos para intereses económicos que, muchas veces, se encuentran por fuera o por debajo de la mesa.

No crean que lo que ocurre en los municipios de Tumaco, en los municipios del Piedemonte y en los municipios de la cordillera sucede porque la gente quiera salir a hacer oposición o a realizar manifestaciones porque se siente mal. Tenemos que ser reales: allá existen unas presiones externas que afectan la vida interna de cada uno de estos municipios.

Se están haciendo inversiones. Allí está el PDET; son municipios PDET. Pero ese no es el sentido que se le está dando a este tipo de narrativas cuando se afirma que el Gobierno de Abelardo es malo. Lleva un mes y las respuestas que ha dado han sido de alto calibre, afrontando situaciones complejas, como el terremoto, y observemos también cómo se está trabajando en el Chocó y en otros departamentos.

Entonces, esperemos los resultados. Hay que darle tiempo para que las cosas se cristalicen y poder mostrar resultados a la opinión pública en general.

Precisamente, en lo que tiene que ver con el mandato, hacía falta un mandato claro que nos represente a todos, teniendo en cuenta el querer y el sentir de los colombianos.

Miremos el caso de Nariño. Yo voté por el doctor Luis Alfonso Escobar, pero él es el gobernador y su periodo va a terminar, mientras que el Presidente es el Presidente de todos los colombianos y es la máxima autoridad político-administrativa. Él permanecerá en el cargo durante su respectivo periodo, por lo que los mandatos no van a coincidir.

¿Quién sale perdiendo con una antipatía o con algún rechazo? Va a perder el departamento de Nariño y va a perder la gente de Nariño, porque en vez de atraer soluciones y lograr que lleguen respuestas a las



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

necesidades del territorio, se genera un rechazo que se convierte en una barrera.

Eso no se mide porque, a veces, nos enneguecemos con esa narrativa de que uno u otro, de la polarización, de la destrucción, del diálogo o de la denominada paz total.

Mire, nosotros aquí hemos tenido gobernadores del departamento de Nariño que han sido de izquierda durante casi veinticinco años. ¿Y acaso el departamento ha cambiado de fondo en cosas importantes? Lo que ha cambiado, en buena medida, es porque existen obras del Gobierno Nacional. La doble calzada, por ejemplo, le da vida al departamento, además de otras obras importantísimas.

Y si nosotros nos alejamos del Presidente Abelardo, ¿qué es lo que pasa entonces con nosotros, los pastusos? No todos los pastusos pensamos de esa manera.

Entonces, yo invito más bien a que demos un compás, respiremos y no demos tanto espacio a la ira ni a situaciones que no contribuyen. Las heridas no han cicatrizado; eso es lo que vemos. Están abiertas esas heridas y cualquier situación puede hacer que se pretenda mostrar nuevamente un rechazo.

Y lo otro es que el doctor Luis Alfonso Escobar tiene que someterse a la autoridad. Yo creo que no podemos darle eco a una situación en la que unos estén por un lado y otros por otro lado.

Qué bonito sería preguntarnos qué pasó con lo de Ecuador. Mire esa pelea, ¿a quién perjudicó? Esa narrativa relacionada con el Gobierno de allá y con los aranceles perjudicó a nuestro departamento.

Entonces, seamos más objetivos en este sentido.

Toma la palabra la concejala María Alejandra Guerrero:

Gracias, Presidente. Quisiera iniciar esta intervención señalando que tenemos que ser muy medidos con todas aquellas intervenciones que realizamos.

Decir que volvimos a la guerra es desconocer la realidad que vivimos durante los últimos cuatro años. Durante ese periodo estuvimos alzando la voz frente a situaciones como los más de cuarenta y cinco mil desplazamientos registrados, entre ellos, uno de los desplazamientos más grandes de los últimos treinta años, así como frente a todo el tema de infiltración en nuestra Fuerza Pública, que, sin duda, no permitía al Estado ejecutar su labor de manera efectiva.

Yo creo que cualquier Estado debe conservar su soberanía. Considero que, bajo lo que establece la Constitución, el Estado debe actuar dentro de la



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

ley y haciendo uso legítimo de la fuerza, pero sin exponer de manera tan cruel, como se hizo en los últimos días, el tema de los cuerpos.

En ese sentido, estoy de acuerdo con usted, concejal Borno, en que no hay necesidad de llegar a esos extremos. Si bien el Estado puede garantizar la soberanía y el orden, jamás puede pasar por encima de principios de dignidad. Esto no solamente tiene que ver con los cuerpos o con los hechos, sino que, venga de donde venga cualquier muerte, debe respetarse un protocolo para sus familias y para todas las víctimas que están enmarcadas en el conflicto y que, aunque no sean directamente los implicados, terminan siendo afectadas.

Quiero manifestar también que, frente a unos fracasados acuerdos de paz, no podemos seguir escondiendo lo que sucedía en materia de seguridad en el país. No podemos desconocer los resultados que se han venido generando en tan solo un mes, resultados que, personalmente y como ciudadana, me generan mayor preocupación al recordar que durante cuatro años estuvimos conteniendo la acción del Estado y su capacidad total, que hoy empieza a dar resultados.

Por ejemplo, está el caso del primer secuestrado liberado la semana pasada, respecto del cual el reporte de la Fuerza Pública señala que siempre se tuvo información clara y precisa sobre su ubicación, pero la orden para poderlo liberar nunca llegó. Para mí, eso es desilusionante y frustrante, no solamente como concejal, sino también como ciudadana, porque quien debe cuidar, salvaguardar y apoyar a la ciudadanía es el Estado.

Lo que uno identifica de todo el avance que se ha podido lograr en el último tiempo es que el Estado, lastimosamente, no estaba actuando en su legitimidad completa frente al uso de la fuerza y frente a lo que podía hacer por sus ciudadanos.

Estos son los resultados que puedo reflejar. Sin duda, quiero utilizar esta herramienta político-administrativa para hacer un llamado a todos los liderazgos y señalar que las muertes no pueden ser consideradas una victoria en ninguno de los casos.

La muerte no puede ser el único resultado para avanzar en materia de seguridad. En eso tenemos que ser tajantes. Toda vida debe ser respetada y, por supuesto, quienes cometan delitos deben responder y pagar en la cárcel o conforme lo establezca la ley.

Ojalá algún día podamos alejarnos de esos extremos que tanto daño le hacen a la sociedad, porque pensar de una manera tan extremista es lo que puede llevarnos a generar mucho más dolor.

Muchas gracias.

Toma la palabra el concejal José Félix Solarte:



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Señor Presidente, quisiera, con el mayor de los respetos, decirles a los compañeros que este es el Concejo Municipal de Pasto. Por Constitución somos una corporación político-administrativa y considero que en ningún otro escenario existe tanta diversidad de pensamiento e ideología como en este Concejo.

Por lo tanto, el mínimo principio que debemos observar para preservar una buena imagen de la corporación es el respeto. Los invito a que, de entrada, tengamos presente que somos diferentes y que pensamos de manera diferente. Por ello, debemos tener tolerancia.

Ese es el mínimo principio que debemos observar. Nosotros hoy somos oposición al Gobierno Nacional y nos vamos a expresar, pero personalmente aspiro a hacerlo con el mayor de los respetos.

Quisiera referirme al doctor Abelardo de la Espriella como Presidente de la República, pero él mismo se autodenomina “El Tigre”, y considero que con ello se pierde, en primera instancia, la jerarquía de la autoridad. Eso no había ocurrido en la historia de Colombia. Aquí tuvimos a Virgilio Barco, al doctor Belisario Betancur, a Julio César Turbay Ayala, entre otros presidentes.

Utilizar calificativos propios de otros ámbitos, como el fútbol —donde existen “jirafas”, “panteras”, “fantasmas”, “pulgas”, entre otros— no corresponde a la investidura presidencial. Yo esperarí que el Presidente empiece por ganarse el respeto para que nosotros lo consideremos como tal.

Desde el respeto por la Constitución Nacional, personalmente debo admitir que quien fue elegido mayoritariamente por los colombianos es el jefe de Estado, jefe de Gobierno y suprema autoridad administrativa. Queramos o no, está revestido de esa autoridad y es un Presidente legitimado.

Les pediría que tengamos presente que aquí siempre se ha dicho que existe una sala para los debates internos, para que los comentarios se hagan afuera, y que dentro de la corporación podamos expresarnos con el mayor de los respetos, de la misma manera en que nosotros respetamos cuando nuestros invitados intervienen.

Si no entendemos esos principios, aquí vamos a perder el respeto y eso denigra la corporación y nos hace quedar mal como Concejo Municipal.

Doctor Álvaro José Gómez Jurado, modere su lenguaje. No diga expresiones como “dejen de hablar tanta...”. Eso no está bien para un concejal de Pasto. Debemos tener respeto por la diferencia, porque en la diferencia podemos crecer.

Nuestra posición será esa.

No compartimos la forma, doctor Cerón. No podemos decir que el Gobernador debe someterse a la autoridad. ¿Dónde queda la autonomía



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

territorial? Está consagrada en la Constitución Política. Colombia es una república unitaria con autonomía territorial y, dentro de esa autonomía, existen competencias propias.

Desde esos parámetros, el Presidente actualmente está buscando mostrar victorias tempranas. Ojalá las cifras obedezcan a criterios reales y que todo se haga con respeto por los derechos humanos, sin violar los principios del Derecho Internacional Humanitario.

También invito al doctor Mario Enríquez Chenas a que se ajuste a las verdades. Debo, en este momento, controvertir la afirmación que usted hizo, ingeniero Mario, en el sentido de que en las instituciones educativas se están entregando kits alusivos a grupos terroristas. Considero que esa afirmación es falsa.

Yo me he recorrido todo el departamento de Nariño. He estado en cada una de las escuelas más remotas. Conozco a los maestros del departamento y todos tienen un mínimo de respeto como servidores públicos, además de un carácter subordinado.

Yo no conozco absolutamente ningún maestro que esté dentro de esos alcances. Por eso, considero que esa afirmación debe demostrarse. Yo presentaré esto como queja ante el pleno departamental de presidentes en Simana, para que se haga una invitación exhaustiva y usted pueda señalar en cuál escuela y con qué maestro se están entregando kits alusivos a grupos terroristas.

Falso de toda falsedad. Eso no existe. Mis maestros tienen un mínimo de conocimiento sobre el respeto que debe observar el servidor público y sobre la ética pública.

Desde ya, ingeniero, elevaré las denuncias necesarias para que hablemos con claridad.

De ahí en adelante, tendremos mucho tiempo para discutir sobre el hecho de que el Presidente encarna uno de los poderes del Estado colombiano: el Poder Ejecutivo. Los partidos políticos pueden querer ser mencionados, pero no podemos desconocer las facultades de los otros dos poderes: el Poder Legislativo, que debe defender la soberanía de la patria y la democracia, y la Rama Judicial, donde ya se han emitido sentencias para que realmente el Presidente adecúe el alcance de su autoridad dentro del Poder Ejecutivo.

De tal manera, los invito a que nos dejen expresarnos. Todos los días traeremos aquí las cifras. Cuando ustedes nos decían todos los días: "¿Va a cesar la horrible noche?", nosotros aquí, con cifras, diremos si cesó la horrible noche o si realmente se está avanzando por ese camino.

Finalmente, doy mi voz de respaldo al señor Gobernador del departamento de Nariño para que siga insistiendo en el proceso de paz.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

La paz, aquí en este micrófono, el Gobernador la vino a explicar como un eje transversal de todo el Plan de Desarrollo del departamento de Nariño, atendiendo la génesis de la violencia.

Aquí la violencia no es solamente bélica ni se presenta porque unos se declaren enemigos de otros. El conflicto tiene una causa social, una causa relacionada con las injusticias y una causa de inequidad.

La violencia que se vive particularmente en sectores apartados, en los municipios PDET y en la costa, está relacionada con la exclusión y el abandono del Estado.

A eso le apostó el Gobernador del departamento cuando formuló 255 proyectos dentro de ese eje transversal de la paz. Decir que ahora la prioridad es solamente la seguridad y que esta se garantiza a través de las armas significa, realmente, abandonar los programas sociales y los programas de justicia social.

De tal forma que nosotros respetamos la autoridad del jefe de Estado porque está revestido constitucionalmente para ejercerla, pero nos diferenciamos y seremos críticos de la forma en que se ejerza.

Ojalá el señor Gobernador del departamento de Nariño pueda culminar su mandato y sacar adelante su Plan de Desarrollo con ese eje transversal con el que fue concebido, nosotros no vamos a compartir las acciones que atenten contra la dignidad de los nariñenses.

Toma la palabra el concejal Mario Enríquez Chenas, para una interpelación:

Permítame la interpelación, concejal José Félix.

Solamente para hacer una precisión: en mi intervención yo no manifesté que fueran los profesores o los docentes quienes estuvieran entregando los kits escolares.

Fui muy claro al señalar que son los grupos armados quienes van a las escuelas a entregar los kits escolares.

En cuanto a la información, puede dirigirse fácilmente a la Defensoría del Pueblo, donde tienen alguna evidencia sobre este tema, que también fue publicado en algunos medios de comunicación.

Solamente quería hacer esa precisión.

Toma la palabra el concejal José Félix Jiménez:

Señor Presidente y señor concejal, para que no se diga que hoy el concejal está aludiendo o atacando al magisterio ni a los docentes, quiero dejar esa claridad.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Son los grupos armados los que entregan esa documentación y esos kits escolares. Si lo hacen en una institución educativa, el maestro será cómplice por acción u omisión.

Toma la palabra el concejal Anderson Martínez:

Pues sí. La verdad es que siempre he dicho que cualquier esfuerzo por construir un escenario de paz es digno de realizarse.

Ahora bien, no les podemos pedir revolución a aquellos que nunca la han hecho ni a quienes nunca han querido construirla, y a aquellos que siempre han vivido desde un escenario placentero, como lo es este recinto y como lo es la ciudad capital del departamento.

Lo que nos corresponde como Concejo Municipal de Pasto es analizar qué sucede cuando las personas que se desplazan desde la periferia llegan a la ciudad y qué vamos a terminar haciendo realmente para poder solventar esos escenarios.

Si bien es cierto que ha habido desaciertos en la forma como se construyó la denominada “paz total” a nivel nacional, también es cierto, compañeros, que la paz territorial iniciada por el Gobierno Departamental ha venido dando resultados en disminución del desplazamiento, disminución de homicidios y secuestros, e inversión pública. Es una mirada distinta de cómo se construía la paz desde el Gobierno Nacional.

Se trata de decirles a los territorios: vengan, sentémonos a conversar, pero también vengan y llevemos inversiones a los territorios que nunca las han tenido.

Muchas veces se habla desde el desconocimiento. Muchos de los aquí presentes, o muchos ciudadanos que hoy dicen que la guerra es el camino, tal vez ni siquiera conocen con qué grupos al margen de la ley el Gobierno Departamental estaba sentado adelantando negociaciones.

Esa es la realidad del país que estamos viviendo. Dense cuenta de las entrevistas que se le hicieron a nivel nacional al Gobierno y al Gobernador durante estos días. La mayoría de los medios conocían con qué grupos se estaban adelantando los acuerdos de paz territorial, porque existe un desconocimiento total desde el centralismo hacia la periferia.

Ahora bien, combatir la guerra con más guerra, siempre he dicho que no es el camino.

Llevamos apenas una semana o un mes de gobierno, pero la ruta Pasto-Popayán nos ha dejado muertos, cierres y vías completamente cerradas, sin posibilidad de transitar.

Yo le decía esta mañana al ingeniero Mario: “Ingeniero, se le cayó el internet”, porque antes, cuando cerraban la vía Panamericana, se realizaban publicaciones sobre esa situación. ¿Por qué ahora, si está



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

sucediendo lo mismo, no se hace lo propio? Él me expresaba que son acciones que se van a presentar y que hay que confrontarlas.

Pero cuando la guerra nos llegue a la ciudad de Pasto, la pregunta es: ¿qué vamos a hacer quienes habitamos Pasto?

Cuando aquí llegue la violencia, cuando comiencen a instalarse artefactos explosivos, cuando haya muertos, cuando se viva esa realidad que hoy están viviendo otros territorios, ¿qué vamos a hacer?

Tal vez se pueda considerar que fue una paz mal constituida, como se ha dicho, pero al menos teníamos tranquilidad.

Respecto a la inseguridad, muchos dicen que prosperó, pero no necesariamente por los grupos al margen de la ley, sino por la delincuencia común, que es distinto.

Durante tres años y medio yo podía ir tranquilamente a Tumaco un fin de semana. Si ustedes visitaban Tumaco, ya no era solamente para pasar el día; incluso había turismo durante los fines de semana y los días festivos.

Yo fui hace quince días y, literalmente, ya me daba miedo bajar. Se siente esa incertidumbre y esa inseguridad.

Siempre he dicho que quienes hemos vivido la guerra sabemos cómo termina siendo este camino. Como decía el compañero Félix, aquí todos tenemos una postura diferente. Antes unos eran oposición y nosotros éramos Gobierno; ahora nos corresponde a nosotros ser oposición y ustedes serán Gobierno, quienes se sientan o se sientan representados en esa posición.

Sin embargo, sí difiero en que constitucionalmente tenemos una autonomía municipal y departamental y no debemos agachar la cabeza en aras de seguir consolidando la paz, porque sigo completamente convencido de que ese es el camino, independientemente de las formas en las cuales se haga.

Toma la palabra el concejal Mauricio Torres: yo no quería hablar porque tenemos un debate muy importante que realizar en este momento, pero la verdad tengo que dar mi opinión.

Con respecto a los datos, los datos matan cualquier relato. Aquí el doctor Mario Enríquez mencionó unos datos muy importantes, en los que se evidencia cómo la Fuerza Pública ha estado relegada y cómo hoy, por medio de la retórica, algunos grupos pretenden utilizar a las víctimas.

Hoy les duelen las víctimas, hoy les duelen los soldados, hoy les duelen los menores, pero no recuerdan cuando había campamentos donde los mantenían encerrados con alambre de púas.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Y hoy se indignan porque una persona camina sobre ellos, dando un ejemplo a las personas para que se entreguen. Ese es el mensaje que debemos entender y pensar nosotros.

Puede resultar impactante caminar sobre los muertos, sí, pero el ejemplo que se pretende transmitir es: sométanse, entréguese, que el Estado hoy sí va a hacer cumplir las normas; hoy sí va a defender a los ciudadanos; hoy sí la seguridad importa; hoy no vamos a estar arrodillados ante los subversivos.

No podemos aceptar el discurso de que, si combatimos a quienes matan, extorsionan, asesinan y mantienen con miedo a la comunidad, entonces estamos buscando la guerra, mientras que quienes realizan esas acciones son presentados como los que quieren la paz.

Se han apropiado de un relato de la paz que, de alguna manera, considero que debe analizarse con cuidado. No voy a asegurarlo, pero sí voy a hablar de la presunción. Se presume que los datos que entrega la Gobernación generan una polémica y existe una contradicción en esas cifras, porque para mostrar un indicador se toma un periodo determinado, pero no se muestra necesariamente la realidad que reflejan los estudios de la misma Defensoría del Pueblo.

Yo sí respaldo al “Tigre” por lo que ha hecho. Sí, señores. No porque se le diga “Tigre” se le está perdiendo el respeto. El respeto se perdió cuando se presentaban escándalos día tras día y escándalos de corrupción.

Hoy, después de treinta días, se están mostrando resultados, creando un Fondo Milagro, llegando el mismo día al Chocó y atendiendo directamente las necesidades de la población afectada.

Eso sí me genera respeto, señor Presidente: que en treinta días se haya podido redireccionar el rumbo.

Antes hablábamos todos los días de carros bomba en las zonas de conflicto. Y esos eran los que querían la paz: los que instalaban las bombas, los que secuestraban y los que extorsionaban en las regiones.

Hoy se está hablando, con datos reales, de una paz que sí puede ser duradera.

En cuanto a la autonomía territorial del Gobernador, creo que por eso empezó todo. Autonomía electoral tiene, y nadie está diciendo que el Presidente se esté metiendo con el manejo de los recursos o con la administración territorial.

Lo que se está señalando es lo que la ley le prohíbe al Gobernador. La paz es un tema de Estado y, según lo señalado, se le ha prohibido expresamente reunirse con grupos subversivos si no cuenta con el acuerdo del Presidente de la República.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Eso nunca ha estado en duda. La autonomía territorial se mantiene, pero esos son los relatos que se están vendiendo. Hoy, como se está poniendo orden, se afirma que se está interviniendo la autonomía territorial, y eso no es así. Nunca nadie habló de desconocer esa autonomía.

Respecto de los balones que llegaron al Chocó, considero que es un tema menor frente a la magnitud del problema que se llegó a solucionar.

La misma Gobernadora del Chocó ha manifestado que nunca el Estado había estado tan presente como lo está hoy frente a esta catástrofe.

Los aportes de los particulares han alcanzado, según lo señalado, aproximadamente dos millones de pesos, recursos que alimentan el Fondo Milagro.

Me atreví a consultar y encontré que, en abril de 2026, la Defensoría del Pueblo publicó un informe en el cual señala que, en colegios de la cordillera y en instituciones educativas del Cauca y Nariño, grupos armados hacen entrega de determinados elementos.

El informe señala que en los últimos días se han conocido imágenes que muestran a miembros de grupos armados ilegales en zonas rurales de Nariño y Cauca ingresando a instituciones educativas para distribuir propaganda y entregar útiles escolares, así como utilizando estos espacios para realizar actividades de adoctrinamiento.

Eso es lo que debe terminar.

Los grupos armados entraban a distribuir su propaganda para adoctrinar a los niños y para reclutarlos. Hoy, además, los menores pueden terminar siendo utilizados como escudos humanos. A estos grupos les interesa tener niños allí para evitar la intervención del Estado.

Eso debe terminar. Hoy deben someterse y el mensaje debe ser: sométanse a la justicia y no sigan causando terror en las regiones.

También se ha hablado del Pacto por Nariño, que llegó con unas propuestas aparentemente dirigidas a brindar alivios a las regiones.

Recordemos un compromiso relacionado con el Pacto por Nariño: la doble calzada Pasto-Catambuco, con una financiación de trescientos cincuenta mil millones de pesos. Posteriormente se informó que no había recursos suficientes.

Ese es el tipo de retórica con la que se quiere vender una propuesta, pero el relato se acaba cuando se llega a las acciones puntuales de gobierno.

Finalmente, respecto de la revolución a la que se refería mi compañero Anderson, considero que una revolución no se hace destruyendo lo que otros han construido.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

La revolución se hace desde estos recintos, haciéndose elegir popularmente, aportando a la democracia y aportando ideas al municipio. Esa es una revolución.

Una revolución no es ponerse una capucha e ir a quebrar vidrios. Una revolución tampoco es irse a un monte a tomar un fusil, secuestrar o extorsionar al pueblo. Eso no es una revolución.

La revolución es esto que los concejales estamos haciendo hoy aquí: participar en democracia, debatir y aportar ideas.

Solamente quería referirme a lo que, al parecer, vamos a empezar a discutir con frecuencia en este recinto. Debemos venir bien informados, porque todos vamos a tener una opinión diferente.

Estamos en un recinto donde, ejemplarmente, vamos a tener muchos puntos de vista y considero que el respeto con el que hemos hablado hoy es el mismo que debemos transmitir en este recinto y también hacia la comunidad.

Debemos respetar lo que piensa el otro y defender nuestras posiciones con argumentos, ideas y datos.

Toma la palabra el señor Presidente:

Bueno, le recuerdo que entre el setenta y el setenta y cuatro por ciento de los nariñenses, aproximadamente seiscientos cincuenta y un mil personas, apoyaron un gobierno diferente.

Yo pienso que el departamento de Nariño no está equivocado y que no necesariamente la percepción que se presenta desde algunos medios de comunicación corresponde a lo que realmente ocurre.

Yo estuve en el Chocó. Lo que se mira en Caracol y RCN es una cosa, pero la realidad de lo que se vivió allá es otra.

Estuve en el Chocó y pude observar directamente la situación. Una cosa es lo que muestran los medios de comunicación y otra es cuando uno está allí, lo vive en carne propia y se da cuenta de cómo se estaban desarrollando las cosas.

En ese escenario pude observar también cómo la Gobernadora cuestionaba directamente al Presidente Abelardo de la Espriella.

Toma la palabra el concejal Anderson Martínez, para una interpelación:

Sí, una pequeña interpelación, compañero Mauricio.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Cuando hablamos de datos, quisiera que nos presente la información sobre la inversión de los recursos del denominado Fondo Milagro, que constituyó el Presidente Abelardo de la Espriella mediante una fundación constituida en un mes, a la cual llegaron recursos que ciudadanos, empresarios y personas de todo el país decidieron aportar.

Sin embargo, la situación es diferente porque son aportes privados. Es importante que lo relacionemos: el Fondo Milagro está administrando recursos provenientes de aportes privados, mientras que los recursos que salen del estado de emergencia corresponden a otra fuente. Son dos asuntos totalmente diferentes.

Pero, independientemente de cómo lo queramos analizar, lo cierto es que no ha llegado la inversión.

Muy bien que usted nos exprese que se adelantó en menos de ocho días, pero ya vamos para dos meses.

Finalmente, creo que comparto la postura que todos hemos tenido el día de hoy: vamos a seguir teniendo diferencias ideológicas, pero con la premisa que manifestó el compañero José Félix, que todo se haga bajo el principio del respeto.

Intervención del concejal William Meneses manifiesta que no puede permanecer indiferente frente a la situación que atraviesa el país y considera que el Concejo Municipal es el escenario apropiado para que cada integrante pueda expresar libremente sus posiciones políticas y administrativas.

Señala que, desde su experiencia anterior a la actividad política, tuvo la oportunidad de recorrer durante varios años diferentes territorios rurales de Nariño y Putumayo, por lo que conoce de primera mano las condiciones de pobreza y abandono que enfrentan muchas comunidades.

Manifiesta que en algunas instituciones educativas rurales se observan expresiones de carácter político y murales relacionados con la confrontación armada, situación que considera necesario analizar desde el contexto territorial.

Invita a los integrantes del Concejo a conocer directamente la realidad de las comunidades y evitar posiciones basadas únicamente en información de carácter político.

Manifiesta que no desea ubicarse en ninguno de los extremos de la polarización política y considera que debe prevalecer el interés de la población.

Señala que en diferentes zonas del departamento existe una fuerte presencia de economías ilegales, situación que relaciona con la ausencia histórica del Estado y con las dificultades que enfrentan los campesinos para acceder a mercados y desarrollar actividades económicas formales.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Explica que para muchas familias la economía relacionada con cultivos ilícitos constituye una fuente de subsistencia ante la falta de alternativas productivas, vías, comercialización y presencia institucional.

Por ello, considera que cualquier intervención del Estado debe combinar las acciones de seguridad con programas que permitan generar alternativas de economía formal para las comunidades.

Manifiesta su preocupación por la posibilidad de que una intervención militar genere desplazamientos masivos hacia Pasto, teniendo en cuenta que la ciudad ya es uno de los principales receptores de población desplazada del país.

Advierte que el municipio debe prepararse para enfrentar posibles incrementos en la población desplazada, la informalidad laboral y las necesidades sociales.

Concluye señalando que el debate no debe centrarse en determinar quién está de un lado u otro, sino en defender los intereses de la población y garantizar que las decisiones que se adopten no expongan a las comunidades.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE

El señor Presidente señala que el concejal William Meneses ha recorrido diferentes municipios del departamento y que la realidad histórica debe analizarse desde diferentes perspectivas.

Recuerda el impacto que tuvieron decisiones económicas y comerciales como el Área de Libre Comercio de las Américas y los tratados de libre comercio sobre el sector campesino, manifestando que las dificultades actuales del sector rural son consecuencia de diversos procesos históricos y de decisiones adoptadas por diferentes gobiernos.

Considera necesario realizar un análisis integral de la situación del agro y de las comunidades rurales.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL JOSÉ FÉLIX SOLARTE – RECONOCIMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS manifiesta que, en el marco del periodo de sesiones extraordinarias, considera pertinente reconocer la labor desarrollada por las instituciones educativas del municipio, destacando que en las escuelas se construye buena parte de la formación y de la arquitectura de la sociedad.

Recuerda que, junto con el concejal Marcelino Unigarro, meses atrás participó en una actividad conmemorativa de los 114 años de la Escuela Normal Superior.

Señala que, teniendo en cuenta que ha transcurrido un año y que la institución se encuentra próxima a celebrar 115 años de existencia,



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

propone ratificar la iniciativa para otorgarle la máxima distinción de la Corporación por su trayectoria y aporte a la educación y la pedagogía.

Asimismo, propone reconocer al Colegio Pedagógico, actualmente Institución Educativa Municipal Pedagógico, con ocasión de la celebración de sus 70 años de existencia.

Solicita que se estudie la posibilidad de realizar estos reconocimientos mediante Proyecto de Acuerdo Municipal

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL ÁLVARO FIGUEROA solicita una interpelación y manifiesta que años atrás presentó una proposición para realizar un homenaje a las mismas instituciones educativas.

Solicita ser incluido en el proyecto de acuerdo que se formule para otorgar la máxima distinción de la Corporación a dichas instituciones.

Considera que se trata de una iniciativa importante y pertinente, y propone que se realice un evento acorde con la trayectoria de las instituciones.

Destaca la importancia de realizar reconocimientos en vida y de exaltar a las instituciones que han contribuido durante décadas a la formación de los ciudadanos.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE manifiesta que se tendrá en cuenta la solicitud del concejal Álvaro Figueroa y que se realizará la correspondiente revisión jurídica para determinar la viabilidad y el procedimiento aplicable.

Señala que, una vez surtido el estudio correspondiente, se espera que los integrantes del Concejo Municipal puedan acompañar los actos de reconocimiento.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL JOSÉ FÉLIX SOLARTE destaca la importancia y grandeza de las instituciones educativas del municipio, señalando que en ellas se desarrollan procesos relacionados con la pedagogía, la cultura, el conocimiento, la ciencia y la tecnología.

Manifiesta la necesidad de reconocer la labor que realizan las instituciones educativas, especialmente en los sectores rurales.

Señala que sería importante ampliar la mirada hacia municipios como Policarpa y Cumbitara para conocer directamente el papel que cumple la escuela en la prevención de diferentes problemáticas sociales.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE manifiesta que, además de las instituciones mencionadas, se encuentra pendiente el reconocimiento al Instituto Técnico Industrial Nacional – ITSIN, iniciativa que será revisada y presentada oportunamente.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Señala que dicha propuesta también ha sido acompañada por los concejales interesados en reconocer la trayectoria de la institución. Manifiesta que se encuentran agotados los temas correspondientes al orden del día.

En consecuencia, da por terminada la sesión y convoca a los miembros de la Corporación para el día siguiente, a las **10:00 a. m.**

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

GUILLERMO EDUARDO LEGARDA
secretario general

Proyectado por: Angela Ayde Bolaños Pasichana.
Auxiliar actas Concejo Municipal





CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

Principales razones para no peatonalizar en este momento.

1. La Calle 18 es un eje estructural del sistema vial urbano
2. Incremento de congestión, emisiones y tiempos de viaje
4. El PEMP está desactualizado y no respalda decisiones definitivas

7

La Secretaría de Planeación recomienda no avanzar con la peatonalización definitiva y proseguir con el proceso de pacificación de la Calle 18 hasta tanto se cumplan los siguientes requisitos:

Actualización del PEMP. Incorporando criterios de movilidad sostenible y gestión urbana contemporánea.
Construcción de infraestructura vial de soporte, que redistribuya de manera efectiva el flujo vehicular.
Rediseño técnico del sistema de rutas del SETP, con alternativas funcionales fuera del centro.
Implementación de pilotes de peatonalización parcial, con monitoreo de impacto.
Concertación interinstitucional y social, que garantice una transformación gradual, legítima y sostenible.

8

La peatonalización del centro histórico de Pasto es una meta valiosa y necesaria a largo plazo. No obstante, en el contexto actual de movilidad, gobernanza y planificación, su ejecución debe agilizarse para evitar impactos negativos sobre la funcionalidad urbana, la habitabilidad patrimonial del centro.



9

Modificación del artículo 14



- 17 de diciembre de 2025
Consejo Nacional de Patrimonio Cultural
- Comisión de la Secretaría de Planeación presenta la propuesta de modificación del artículo 14 del PEMP.
 - El Consejo emite concepto favorable para modificar el artículo y permitir la presentación del proyecto de la Calle 18.
- Condiciones establecidas:**
1. Socialización con colectivos ciudadanos y organizaciones de ciclistas.
 2. Implementar medidas: instalación de centros de apoyo para mejorar el comportamiento del conductor.
 3. Presentación final del proyecto ante el Consejo con los resultados obtenidos.

10

¿Que es peatonalizar?

Consiste en restringir total o parcialmente el acceso vehicular en una vía o zona para dar prioridad exclusiva a los peatones.

Características:
• Eliminación del espacio vehicular.
• Con muchas veces se promueven con materiales empalmeables para construir.
• No permiten barreras, árboles, luminarias, señalización peatonal.
• Sólo se dimensiona el espacio público y el comercio a pie.

11

¿Que es pacificar?

Es una estrategia de diseño urbano que busca reducir la velocidad y el espacio de las vehículos, sin eliminarlos, para mejorar la convivencia entre peatones, ciclistas y automotores.

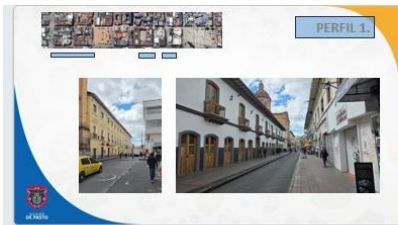
Características:
• Reducción de velocidades (20-30 km/h).
• Alargos de seguridad vial.
• Menor flujo y espacio para peatones y ciclistas.
• Conserva el acceso vehicular controlado (peatones, bicicletas, transporte público).

PERFILES TIPO

Se realiza tres escenarios diferentes de cada perfil



12



13



14



15



16



17



18



19



20



21



22



23



24



25

PERFIL 3

BANCO DE OCCIDENTE

Camara 24

Camara 23

HOTEL ZOROCAN

26

PERFIL 3

HOTEL LOFT

27

PERFIL 4

28

PERFIL 4

SECTOR APROXIMADO POR AVENIDA DE CALLES

Camara 24

Camara 23

HOTEL LOFT

29

PERFIL 4

ETAPA CON PASADIZOS Y PASADIZOS VEHICULARES

Camara 23

Camara 22

HOTEL LOFT

30

PERFIL 4

ETAPA RECONSTRUCCION Y PASADIZOS VEHICULARES

Camara 23

Camara 22

HOTEL LOFT

31

PERFIL 4

32

PERFIL 5

33

PERFIL 5

SECTOR APROXIMADO POR AVENIDA DE CALLES

34

PERFIL 5

ETAPA CON OCCLUSIONES Y PASADIZOS A UN CARRE

PLAZOLETA BANCO DE LA REPUBLICA

Camara 24

Camara 23

BIRCH LEON

35

PERFIL 5

36

DETALLES DE CALLE 18 ENTRE CARRERAS 22-23

37

DETALLES DE INTERSECCIONES

DETALLE DE INTERSECCION CARRERA 21

38

DETALLES DE INTERSECCIONES

DETALLE DE INTERSECCION CARRERA 24

39

DETALLES DE INTERSECCIONES

DETALLE DE INTERSECCION CARRERA 25

40

DETALLES DE INTERSECCIONES

DETALLE DE INTERSECCION CARRERA 28

41

PROPUESTA CALLE 18 CON CARRERA 21

42

PROPUESTA CALLE 18 IGLESIA DE LA MERCED

43

PROPUESTA CALLE 18 COMPLEJO BANCARIO

44

PROPUESTA CALLE 18 PLAZA DE NARIÑO